

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL ERROR

I

Aquella mañana á las ocho debía emprenderse el combate.

Eran las cinco y los oficiales reunidos en una de sus tiendas departaban alegres y risueños contando chistosas aventuras. Nadie, al verlos, hubiera dicho que dentro de tres horas correrían los riesgos de la lucha.

Algo apartado del grupo, el teniente Derzac, perteneciente al 15.º de infantería, leía una carta. En su rostro pálido, acaso por el cansancio, pues dentro de tres días cumpliría dos años que había comenzado la campaña, se notaba cierto aire melancólico y preocupado. Una estrechísima carcajada surgió de entre el grupo de sus compañeros, al mismo tiempo que el agudo sonido del clarín llamando á formar, sacólo de su meditación. Todos se levantaron con precipitación, abandonando la tienda.

II

Aquel día, en el primer ataque, la vanguardia, en la que formaba parte Derzac, fué casi totalmente deshecha, siendo él el único oficial que se salvó en la contienda; pero, trabado un segundo ataque, una bala de remington lo hirió en el pecho, cayendo al suelo sin sentido.

Recogido de entre los heridos fué transportado á uno de los hospitales de sangre que estaba al cargo de las Hermanas de la Concepción, jóvenes en su mayor parte á quienes un gran dolor ó su amor á la caridad infundiera tal vocación. Dicho hospital había sido improvisado en una vieja casa y era atendido por diez de aquellas hermanas, las cuales, cinco prestaban su servicio durante la noche y las restantes durante el día. Dos de estas últimas, recostadas en la baranda de uno de los corredores, conversaban, esperando su turno.

La más joven, de una belleza peregrina, en cuyo rostro, cubierto por un tinte pálido, resaltaban sus ojos negros y rasgados y su nariz de admirable perfección, bajo la cual aparecía una boquita diminuta de labios rojos y húmedos,—relataba á su compañera el triste trance que la decidió á ingresar en la hermandad.—Un año había transcurrido, decía, desde su partida; durante ese tiempo hubo momentos en que concebí las más halagüeñas esperanzas, soñando verle llegar triunfante y cubierto de honor y gloria; asaltándome otras veces lúgu-

bres presentimientos, haciéndome dudar de su regreso, hasta que un día leí en uno de los periódicos que entre los caídos en el combate del 11 se hallaba el teniente Derzac. Mis presentimientos se habían cumplido.

Todo aquel cúmulo de ardientes ilusiones se desvanecieron ante aquel golpe fatal. Entonces sólo pensé en recluírme en el fondo de una celda para llorarle mientras viviera; pero el recuerdo de su desgracia me sugirió otra idea, quizás más noble. Ya que no me había sido dado ampararle en sus últimos momentos, como hubiera deseado, lo haría con sus compañeros de causa, y heme aquí cumpliendo mi deseo y mi deber...

Los negros ojos de sor Mercedes se humedecieron, brotando de ellos dos lágrimas que rodaron por sus pálidas mejillas: eran el tributo que pagaba á la memoria de su amado. Su compañera, á su vez, enternecida por aquella narración, la estrechó entre sus brazos tratando de aliviar su dolor.

El sonido de un timbre repercutió en el recinto. Las hermanas abandonaron el corredor para hacerse cargo de sus puestos.

III

Comenzaron su dolorosa tarea, viéndose correr ágiles y dispuestas de un lado á otro, llevando en sus manos ya un montón de hilas, ya una venda, que aplicaban con suavidad en las heridas de aquellas víctimas de su deber.

La hermana sor Mercedes y su compañera, la que había oído su relato, eran inseparables aun en su caritativa tarea; juntas atendían, uno por uno, á todos aquellos heridos, con la misma solicitud y abnegación, teniendo para todos una frase de consuelo ó de aliento.

Ahora sólo les faltaba atender la última sala. Sor Mercedes se adelantó hacia ella. El primero que se le presentó á su vista era un joven que vestía la casaca de teniente, al cual se aproximó. Este, al verla, hizo un esfuerzo para incorporarse, al mismo tiempo que gritaba lleno de sorpresa: ¡María! ¡María! y quiso estrecharla contra su corazón; pero aquélla, mostrando con una mano su hábito, livido el rostro y llena de espanto, exclamó: ¡Julio, imposible! Y, perdido el sentido, cayó en los brazos de sor Mercedes, que había acudido al oír aquellas exclamaciones.

Dos días después el teniente Derzac dejaba de existir en el hospital de San Lorenzo.

Su primo, Juan Derzac, era el que había sucumbido en el combate del 11.

A. DEZANFER.

Á N'ES MEU NIN

(Rondalla.)

Diu qu' axò era,
diu que no era,
bon viatge fassa
la cadarnera:

Está una gabia
de vert pintada,
d' un clau penjada
á sa paret;
y á dins sa gabia
canta y s' espluga,
volteja y juga
un aucellet.

Un tros enfóra
per si llenega,
per ferne vega
si acós caygués,
un moxòt negre,
just pell y óssos.
bada una uys grossos
com á salés.

—¡Ay! (diu amb rabia
y amb alegría,
si qualque dia
sa gabia cau!
No estará encara
des clau despresa,
ja hauré fet presa;
miau, miau.—

S' aucell s' assusta,
p' es moix se gira;
tan lluny el mira
que no té pò.
Es béch se tórca,
estura una aia,
y amb molta gala
li canta axò:

—Per més que 'm mires
amb bona gana,
sa fam t' engana;
elèy! píu, píu!
Aquí no arribas,
aquí no hi bastas,
á mi no 'm tastas;
elèy! píu, píu.—

Es moix, de rabia
tot s' escarrufa,
sa pell arruja,
ses arpes trèu;
alsa sa coua,
vincla s' esquena,
bufant alena
y fa un remèu.

Des bot que pega,
ses bigues toca;
com una roca
cap avall cau,

y treguent forses
de fam y rabia,
tomá sa gabia
junt amb so clau.
D' es uys encesos
espires llansa;
no hey ha esperansa,
pobret aucell!
Prest unes arpes
te farán trossos
carneta y óssos,
plomes y pell.

S' aucell tremola;
pensa en la vida,
cerca una exida,
futz á un recó.
Per sort li dona
salvació certa
sa porta uberta
des bevedó.

Amb sa cayguda
s' es esfondrada:
ell sa volada
pren per fugi,
y vòla amb totes
ses forses séues:
—¡Aletes méues,
treysme d' aquí!—

De cop s' atura,
derrera s' gira;
es moix que 'l mira
enfóra veu;
Dalt una branca
ben alta s' posa;
mentres reposa,
canta amb gran veu:

—¡Oh moix!
sa berenada
s' en es anada
per no torná.
Sa gabia t' queda;
si axó t' consola
menja escayola
per berená.—

Mientras que canta
y axi bravetja,
una passetja
para un atlot.
Ben prest en terra
s' aucell badaya,
y una riaya
sént des moxòt.

Es mateix dia
quant fosquetjava,
un moix menjava
dins un ribell.
Entre ses sóbres
qu' assaboria,
també hi havia
ossets d' aucell.

Mientras qu' alegre
tal vega feya,
contan que deya
miulant ben fort:
—Si féres bèta,
bé l' has pagada;
sa brevetjada
t' ha duyt la mort.—

«Sa sort se gira,
no hi val sa maña;
es qui avny guaña,
pert altre pick.
May es fé bèta
tenguen per gracia
de sa desgracia
d' un inimich.»

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

CONTEMPLACIÓN

Noche serena, apacible
De cielo limpio, azulado,
De maravillas poblado
É incomparable fulgor;
Brillantes mundos y soles
Cubren la etérea morada,
Y en la bóveda sagrada
Admiro á su Creador.

Esta es la hora en que siento
La dulce paz de la calma
Que tiene absorta mi alma
En encanto sin igual;
Estos cuerpos rutilantes
Que bordan el firmamento,
Elevan mi pensamiento
A la región etereal.

La inmensidad del espacio,
La luz pura y vaporosa
De Natura silenciosa,
Ytínica, ausora y confusa
Adoro al Omnipotente.
Que, ante su poder ingente,
Los mundos átomos son.

Podrá el hombre en su ignorancia
Contemplar tanta grandeza
Y venciendo su rudeza
Esos astros estudiar;
Bajo su magnificencia
Ver nuestro mundo mezquino;
Más prodigio tan divino
Alcanzará á penetrar?

¿Puedes, mortal atrevido,
Descubrir tan hondo arcano?
¡Ah no! ¡no! ¡indagas en vano...!
¡Y todo eres confusión!
Ansiosa hacia el infinito
Se eleva nuestra mirada.
Más no comprende admirada
Esta hermosa Creación.

Hombre sin fé ni esperanza,
Vil puñado de ceniza,
¿Por qué es tu torpe divisa
Guerra sempiterna á Dios?
¿No ves estas maravillas?
Hechura son de su mano,
¿No ves el saber humano
Que va del abismo en pos?

MARCELINA MORAQUES.

FOLLETÍN

POR UN PIOJO.....

—¡Mujer!
—Lo que V. oye... Pero mire V. por donde se le ha metido á mamá en la cabeza, que no he de ir esta noche á casa de Pineda, á causa de la comunión de mañana...

—¡Mujer!
—Y dice que no irá yo, como no sea que vaya también Pepita; porque si una persona del respeto de V. se lo permite á su hija, cosa es ésta que puede hacer ley.

—Misterios del corazón!... Doña Angustias, léjos de pasmarse de que la madre de Pepita le diese la patente de legisladora, quedóse muy complacida, y contestó modestamente, comenzando á soltar el queso, como el cuervo de la fábula:

—¡Jesús, mujer!... Tu mamá me favorece demasiado.

—¡Oh, no, no! Ya sabe lo que se hace—contestó Ritita con sonrisa adulatoria... Por eso es menester que me diga V. francamente, si va ó no va Pepita á casa de la Condesa... Porque si ya ella, ¡né yo; y si no va, tendré que quedarme; y si me quedo, se quedará también de re-

chazo ese pobrecito sin padrino, y quizá sin bautizar, y si se muere se lo llevarán los mismisimos diablos...

Y Ritita ensartaba todas estas mentiras con el mayor aplomo, agitando con terror el abanico, como si quisiese ahuyentar á los demonios que amenazaban llevarse á su catecúmeno Sir Mackenzie.

—¡Jesús, mujer, que ocurren!—exclamó perpleja la viuda.

—Lo que V. oye, doña Angustias,—replió Ritita abriendo mucho los ojos. A veces de cosas muy chiquititas, salen cosas muy grandes, muy grandes...

—Pues mira, mujer; yo, si te he de decir la verdad, ninguna gana tenía de fiestas... Pero ya tú ves; Mercedes le escribió á Pepita, y la niña se ha empeñado en ir... y por eso...

—¡Írán ustedes al baile!—exclamó Ritita levantándose, como si con saber esto le bastase.

—Pues claro está... Pero no digas una palabra á nadie; porque...

—Descuide V., doña Angustias; que sé yo guardar un secreto.

—La niña no quiere que se sepa por evitar que otras tomen pretexto de que ella va para ir también, y luego vienen los chismes, y el P. Rodríguez...

—¡Dichoso P. Rodríguez! ¡En todo ha

de meterse!... Como si porque sea una Hija de María, tenga necesidad de darle cuenta hasta de la sal que echa al puero.

—Mujer, no tanto... Es verdad que el padre exagera un poquito, pero lo que yo le digo á Pepita... Se le escucha siempre con respeto, y luego hace cada cual lo que le parece.

—Eso hago yo sin necesidad de oírlo, y es mucho más cómodo: que si fuera una á escuchar al P. Rodríguez, sería menester vivir en un rincón, metida en un saco, con la cara para la pared... El domingo le decía tía Rosa que las muchachas necesitan exhibirse en sociedad, si alguna vez han de casarse... ¿Pues sabe V. que le contestó?...

Y Ritita Ponce, imitando el tono ganoso del P. Rodríguez, dijo muy despacio:

—Es muy cierto, señora, muy cierto. Pero V. notará que nadie compra la tela que está siempre de muestra... Cuando se vá á comprar toman todos de la pieza que está guardada allá adentro... Porque mire V., tela siempre en el escaparate; preciso es que esté averiada.

Y Ritita Ponce, que llevaba ya treinta y tres años de exhibirse por todos los escaparates sociales sin encontrar mar-

chante ninguno, concluyó muy indignada:

—Con que ya ve V. que según el P. Rodríguez, una señorita de mundo viene á ser como un bacalao colgado á la puerta de una tienda de ultramarinos; que corre el peligro de que lo ensucien las moscas.

Esto dijo Ritita con arrogante desdén, y sin dejar á doña Angustias tiempo de pasmarse, dió media vuelta y como lanzadera que va de un lado á otro tejendo una tela de chismes, comenzó á recorrer una por una las casas todas de sus amigos, diciendo que Pepita Ordóñez iba al baile con su madre, y que Teresa las acompañaba también, con permiso por supuesto, del P. Rodríguez.

Animáronse con esto las retraídas Hijas de María, los constipados sufrieron un descenso general en toses y estornudos, y comenzaron poco á poco á salir las galas de sus escondrijos, á la manera que los caracoles sacan lentamente los cuernos al sol, después de pasada la lluvia. Ritita por su parte, volvió muy satisfecha á su casa, una vez terminada la propaganda, y comenzó á disponer las galas que habían de ayudarle á llevar la luz de la fe á la nebulosa alma de Sir Mackenzie.

Sección Científica

EL PAN BLANCO QUE MATA
Y EL PAN MORENO QUE DA VIDA

El pan que comemos desde hace años no alimenta y es además causa de una porción de enfermedades. A él debe atribuirse la extensión terrible que han tomado la diabetes y las afecciones albuminúricas, con sus derivados, el reuma y la gota. Y es que el pan blanco hoy de moda carece de principios nutritivos completos y dá por resultado cargar la sangre de un exceso de ácido úrico; es almidón y nada. Se ha tratado de alimentar nada más que con él á perros y los pobres animales han muerto á los cuarenta días.

¿Por qué sucede esto ahora y no sucedía antes? Por progresos de la industria aportados de los Estados Unidos y por refinamientos del gusto que exigen á toda costa pan muy blanco para el consumo público.

El organismo humano exige para su conservación y desarrollo dos clases de sustancias nutritivas; las plásticas, que son las azoadas, indispensables para la conservación y formación de músculos, nervios, huesos, vasos, sangre y en una palabra, la estructura del cuerpo; y las caloríficas, tales como los hidratos de carbono, que sirven para alimentar las combustiones internas y que son quemadas por el oxígeno de la sangre y exhaladas después convertidas en ácido carbónico y vapor de agua.

Hay dos sustancias que contienen la proporción exacta de materias azoadas y de hidratos de carbono indispensables para el entretenimiento del cuerpo humano. Estas sustancias son el trigo y la leche materna.

El pan debiera ser, por lo tanto, el alimento ideal, y lo sería efectivamente si se le hiciera como es debido, es decir, sin excluir de él partes esenciales del trigo.

Las partes más nutritivas del trigo son las dos películas que hay debajo de la corteza y que forman la envoltura llamada «germen» que hay en la extremidad inferior del grano, en el fondo de la ranura que separa los dos lóbulos. El «germen» da 87 por 100 de sustancias que la misma cantidad de carne de mejor calidad. La envoltura «seminál» contiene tanto gluten y tanta albumina, es decir, elementos azoados, y más materias grasas y fosfatos, nervio de la vida, que la parte central, la masa blanca del grano que sirve para fabricar la harina llamada de primera calidad.

Y sin embargo de estar reconocido que el «germen» y la envoltura «seminál» son la parte principal, más nutritiva y más necesaria del trigo se les desecha cuidadosamente de la harina, porque ensucian las máquinas de cilindros que hoy se usan para la molienda y porque comunican al pan un color moreno. El resultado es, como he dicho, que comemos un pan muy blanco, es cierto, pero que está compuesto nada más que de almidón, que no nutre y que á la larga contribuye á acortar la vida.

Hay que volver al pan moreno, al sano, sabroso, bien oliente y apetitoso pan que hacían nuestros padres.

Higienistas y médicos han empezado ya en Francia una briosa campaña en favor del pan moreno, del pan completo, como ellos le llaman. Varias corporaciones populares de los departamentos los secundan, convencidas de que tienen razón. El periódico más leído de Francia, el *Petit Journal*, se ha hecho el apóstol de la nueva cruzada. Y gracias á los esfuerzos de todos, á poco de inaugurada la campaña han empezado catorce tahonas de París á fabricar y á vender pan moreno, es decir, pan hecho con harina completa, de la cual no han sido eliminados el «germen» ni las películas «seminales» del trigo. Tan rápidamente ha contestado allí la opinión á las excitaciones y á las revelaciones de los higienistas.

WANDERER.

Actualidades

LA SEMANA.

Como estaba anunciado, el día 2 del actual inauguró sus sesiones el Congreso de los Estados Unidos, y constituidas las Cámaras, al día siguiente se leyó el mensaje en que el Presidente de la República, mister Cleveland, da cuenta de

su gestión política y administrativa durante el interregno parlamentario, y hace algunas indicaciones sobre la marcha que ha de seguir en lo futuro.

No hemos de extrañar un documento cuyo interés sería secundario para nosotros si no se hablase en él de la guerra de Cuba y de la actitud del Gobierno norteamericano en cuestión de tanta importancia para España; en cambio, parécenos oportuno reproducir textualmente las observaciones que acerca de ella hizo Mr. Cleveland, causando gran desaliento en los laborantes, aun cuando reconozca que éstos cuentan con simpatías en la república norteamericana.

Dijo el Presidente, según los telegramas que han publicado los periódicos:

«Otra vez hay graves disturbios en Cuba. Una insurrección en cierto modo más activa que la rebelión precedente, que duró desde 1868 á 1878, existe en una gran porción del interior del Este de la isla, amenazando hasta algunas poblaciones de la costa. Además de perturbar las relaciones comerciales de la isla, en las que tomá nuestro país una parte muy principal, esta lucha ha producido movimientos de sentimental simpatía por parte del pueblo norteamericano, que han puesto al Gobierno en el caso de obligar á todos á la obediencia de nuestras leyes de neutralidad, á fin de evitar que se abuse de su territorio para ayudar desde él á mansalva á los que están en armas contra la soberanía de España.

Cualquiera que sea la tradicional simpatía que particularmente puedan tener los americanos del Norte respecto de un pueblo que parece combatir para lograr mayor autonomía y más libertades; por arraigada que esa simpatía pueda estar en él á favor de nuestros vecinos, es, sin embargo, evidente la obligación, en que está su Gobierno de observar y cumplir de buena fe los deberes reconocidos de las relaciones internacionales.

Y nuestros conciudadanos no deberían con su conducta hacer más difícil y penoso al Gobierno el cumplimiento de las obligaciones que emanan de su lealtad, violando como particulares las leyes de la neutralidad que aquél está obligado á observar y cumplir en sus relaciones con los Estados soberanos amigos.

Ni el calor de las simpatías de nuestro pueblo por los insurrectos cubanos, ni las pérdidas y daños sufridos, resultado

restaurar la paz y el orden en la isla de Cuba, ni la impresión que en nuestros ánimos pueden haber producido las crueldades que parecen caracterizar esta guerra, conducida de una manera feroz y sanguinaria, han disminuido la resolución del Gobierno de cumplir honradamente con todos los deberes internacionales, sin que por eso desee con menos vehemencia ver cesar pronto la lucha y la destrucción que produce el conflicto presente y que se restauren la paz y el orden en la perturbada isla de Cuba, para que á su sombra pueda desarrollarse la actividad de las empresas pacíficas.»

El mismo día, el senador demócrata de la Florida, Mr. Call, y el diputado populista del Estado de Nebraska, monsieur Allent, presentaron en la Cámara á que cada uno pertenece mociones proponiendo que sean reconocidos como beligerantes los insurrectos cubanos, y, según telegrama de Washington, inmediatamente será apoyada en el Senado la proposición en que se pide: 1.º, el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes; 2.º, la anexión de la Isla de Cuba á los Estados Unidos, y 3.º, una afirmación de la doctrina de Monroe en el sentido de que América no debe tener en manera alguna posesiones ó colonias dependientes de naciones extranjeras. Además, han sido elevadas al Senado y á la Cámara de representantes numerosas exposiciones de particulares en que se solicita el reconocimiento de la beligerancia en favor de los separatistas de Cuba. Pero esas mociones y esas peticiones solamente han de servir, dada la actitud del Gobierno de la gran república, para discusiones ociosas y para revelar nuevamente una cosa harto sabida: que los filibusteros cuentan con amigos en el Congreso y entre el pueblo de los Estados Unidos.

Entre tanto están á punto de llegar á las costas de la Gran Antilla los nuevos refuerzos que envía España, y al mismo tiempo que circula una orden de Máximo Gómez mandando á sus subordinados que activen la destrucción de ferrocarriles y de todo género de vías de comunicación, orden que los cabecillas cumplen con celo, á juzgar por los destrozos de que el telégrafo da cuenta y que equipara á los insurrectos con las hordas de Atila, las columnas leales han

comenzado á moverse con mayor vigor, y el día 2 hubo entre la trocha de Morón al Júcaro y al límite oriental de la Provincia de Santa Clara un sostenido y largo combate, en el cual fueron derrotadas las fuerzas reunidas de los titulados generales Maceo, Máximo Gómez y Roloff, que pretendían avanzar por el territorio de las Villas, para proseguir la obra de devastación é impedir la zafra.

El combate, á juzgar por las noticias hasta ahora recibidas, no debió ser muy reñido, puesto que fueron pocas las bajas de las columnas españolas, que lucharon á las órdenes de los Generales Suárez Valdés y García-Navarro, y sumaban 1.250 combatientes; pero la importancia de la acción es innegable, toda vez que se logró contener el movimiento invasor del enemigo y se demostró que éste no tiene energía para la lucha, aun contando con enorme superioridad numérica y yendo mandado por los jefes de mayor prestigio. Cuatro mil insurrectos, según el parte del General Valdés, tenían á sus órdenes los cabecillas citados, á quienes secundaba Serafín Sánchez y, sin embargo, no resistieron la acometida de nuestras tropas y hubieron de emprender la retirada, dando por fracasada la más importante operación militar que han emprendido hasta ahora y para la cual, ha obligado Maceo á los suyos á hacer jornadas largas y penosísimas con objeto de trasladarse desde el Oriente de la isla al Occidente del Camagüey. De esperar es que la persecución emprendida por varias columnas contra ese importante núcleo de rebeldes acabe por dispersarlos y demostrar que, si les es fácil vivir y burlar á las tropas en la manigua, es para ellos imposible vencer á nuestros soldados y realizar los planes que los habían de hacer dueños de la isla.

De política interior, llamémosla así, no hemos de anotar incidente alguno, porque ni tenemos espacio ni paciencia para relatar los hechos de los últimos días. Cuanto á la situación de la Hacienda, es innegable que va mejorando y que á los considerables aumentos de la recaudación en el mes de Octubre, gracias á los 18 millones de pesetas más que la redención militar produjo, se suma el aumento de más de un millón de pesetas, correspondiente al mes de Noviembre. Así se explica el hecho de que

Madrid 7 Diciembre de 1895.

B. de T. y T.

CANJE DE MONEDA EN PUERTO RICO

La *Gaceta* publica el Real decreto mediante el cual el Sr. ministro de Ultramar pone término al problema social y económico del canje y unificación de la moneda en Puerto Rico.

Hélo aquí á la letra: «Dentro de los plazos y con las condiciones que se fijan en el presente decreto, se declaran desmonetizados todos los pesos mejicanos circulantes en la isla de Puerto Rico, quedando prohibida su circulación y derogadas cuantas disposiciones la consintieron.

Se crea, en substitución de los pesos mejicanos circulantes en la isla de Puerto Rico, una moneda especial, ó sea el peso español, de dimensiones y ley exactamente idénticas á las de la moneda de cinco pesetas.

Dicha moneda de un peso circulará en Puerto Rico desde el primer día de los que se señalen para la recogida de la moneda mejicana con plena eficacia liberatoria por su valor de 100 centavos.

El Gobierno presentará á las Cortes, cuando la experiencia demuestre su conveniencia, un proyecto de ley autorizando la circulación en las provincias de la Península é islas adyacentes de dicha moneda especial creada para Puerto Rico.

Las monedas de oro del cuño nacional y las monedas de oro de cuño extranjero que circulen legalmente en los dominios españoles, se admitirán en lo sucesivo en las Cajas del Estado de Puerto Rico y en todas las transacciones entre particulares con una prima de 20 por 100 sobre su valor nominal.

El Gobierno procederá inmediatamente á la recogida y refundición de la moneda divisionaria extranjera, circulante actualmente en Puerto Rico, canjeándola por moneda divisionaria de acuñación especial, é idéntica, en cuanto á su ley y tipo, á la moneda similar actualmente circulante en las provincias peninsulares.

Asimismo llevará á la circulación de

Puerto Rico la cantidad de moneda de bronce que se estime necesaria.

La recogida de todos los pesos mejicanos circulantes en Puerto Rico en la fecha de la promulgación del presente decreto, se hará por el 95 por 100 de su valor nominal, ó sea por 95 centavos cada moneda.

Se habilita para Puerto Rico el billete de canje creado por decreto de 17 de Agosto último. Dicho billete circulará desde el primer día de los que se señalaren para la recogida de la moneda mejicana, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos entre particulares y en los del Estado; y será admitido en todas las cajas de éste por su pleno valor legal de un peso.

La recogida de la moneda mejicana se hará simultáneamente en las poblaciones de la isla que designe el gobernador general, dando comienzo seis días después de publicarse en Puerto Rico el presente decreto.

El canje se verificará en las oficinas especiales que en dichas poblaciones se establezcan ó habiliten por espacio de ocho días.

En los cuatro subsiguientes se admitirán los pesos mejicanos al canje en las oficinas centrales que se establezcan ó habiliten en la capital, por el mismo valor de 95 centavos, y siempre que se presenten al canje en partidas que no bajen de 120 pesos.

En los actos de las recogidas á que se refieren los anteriores artículos, se entregará en la forma siguiente el valor de la moneda mejicana que se recoja; es, á saber, una mitad en pesos de la nueva acuñación y una mitad en billetes de canje de los creados por el decreto de 17 de Agosto.

Transcurridos los plazos establecidos quedará sin circulación legal el peso mejicano, admitiéndose tan sólo en las Cajas del Estado por valor de 55 centavos, en los pagos que se hagan efectivos en el espacio de los noventa días subsiguientes á aquel en que se cierre el canje en San Juan de Puerto Rico.

Se procederá á la redención del billete de canje en el plazo más breve que consintan las operaciones de acuñación.

La redención de dicho billete se hará en moneda de plata por su pleno valor nominal, ó sea entregando á cambio de cada billete un peso español de la acuñación especial.

El Gobierno se reserva la facultad de retirar de la circulación los billetes de canje, cangeándolos por moneda nueva, desde el día siguiente al de su circulación.

La redención forzosa y recogida pública del billete de canje se anunciará con diez días de antelación y se llevará á cabo en la capital por espacio de quince días.

Cesará la circulación del billete de canje en el plazo máximo de tres meses, contados desde el día en que se cierre en San Juan de Puerto Rico la recogida de la moneda mejicana, si la cantidad de pesos mejicanos que se hallará en circulación en Puerto Rico no excediese de diez millones.

El Gobierno llevará inmediatamente á la circulación pública de Puerto Rico moneda de oro del cuño nacional por el valor sobrante que resulte de la reacuñación de los pesos mejicanos actualmente circulantes, después de liquidado el gasto de su reacuñación y el de las demás operaciones del canje.

Dichas monedas se entregarán por las Cajas del Estado, y en pago de todas las atenciones corrientes del presupuesto de Puerto Rico, en la proporción y á contar desde el día que fije el Gobierno.

Queda facultado el ministro de Ultramar para dictar cuantas disposiciones exija la ejecución en todas sus partes del presente decreto.

Dado en Palacio á seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—*Maria Cristina*.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.

Ecos de Ultramar (1)

Sr. Director del SOLLER:

Mi querido amigo: Conforme nos habían anunciado las gentes, la misma tarde que encaminábamos nuestras últimas cuartillas, llegó á Puerto Plata el viejo vapor *Colombie*, de la Cie. Gle. Transatlántica.

A su bordo llevaba setenta y siete haitianos que regresaban de su *tournee* á París. No había quien se entendiera con tantos *rubios* de carbón de piedra. A las cuatro pitó el vapor y zarpó luego y nosotros vimos alejarnos de Puerto Plata con cierto pesar inesplicable. Pronto llegó la noche y algunos juegos de los haitianos nos dieron sueño ó fastidio y nos recogimos en nuestro camarote.

Por fortuna el día siguiente llegamos al Cabo Haitianos y allí desembarcaron gran parte de los excursionistas. Nosotros, sin saber por qué, quedamos más satisfechos. Pocas horas nos detuvimos en aquel puerto, que pasaron rápidamente para nosotros que no nos cansábamos de contemplar aquel bello panorama que visto desde el mar ofrece la ciudad del Cabo. A las dos de la tarde, con rumbo á Port-au-Prince se hacía otra vez á la mar el vapor «Colombie» hendiendo magéstoso las caribes ondas del azuloso mar de las Antillas. Hacía un calor sofocante, la temperatura en la cámara del barco era irresistible.

El Capitán del «Colombie» á quien habíamos sido presentados por los simpáticos consignatarios Sres. Sucesores de Cosme Baille en Puerto-Plata, tuvo la amabilidad de invitarnos á subir á su camarote en donde la brisa era mas fresca. Allí pasamos toda la tarde, admirando la exuberante vegetación de la costa haitiana; verdosos bosques de árboles frutales naturales de estas zonas, descienden con sus ramas hasta la costa misma, dejándose salpicar por la blanca espuma de las olas, como si fuera esto amoroso beso que á estas feraces tierras diera el impetuoso mar *Caribe*.

Al obscurecer divisámos la isla Tortuga, que álzase á pocas millas de la costa haitiana, como guardia gigante que vigila la entrada de una señorial mansión.

Pareciéndonos imposible pasar la noche en nuestro camarote por el mucho calor que se sentía, obtamos por un sillón en cubierta y allí dormimos perfectamente hasta las cuatro y media hora en que las frescas brisas de la mañana acariciando nuestra frente vinieron á despertarnos ante un espectáculo grandioso. Pocas veces nuestra vista ha contemplado nada tan bello; jamás como aquella mañana hemos podido admirar tanto la esplendorosa tierra tropical. Estábamos en aguas de Port-au-Prince mejor dicho, entrámos en su canal formado por un brazo de agua que se estiende dulcemente; la isla de Gonave se levanta en medio dando á aquel lugar un aspecto tan simpático como noble. A uno y otro lado se levanta una cadena de elevadas montañas tapizadas de un verdor indescriptible por lo bello, flamboyanes é infinidad de otros árboles floridos, de colores diferentes, se cruzan y se entrelazan formando arcos y puentes de caprichosas figuras en donde revolotean millares de avecillas y allá en el fondo de este bello panorama, como nido de blanca gaviota, se destaca la ciudad de Port-au-Prince.

A las siete y media daba fondo el «Colombie» y los haitianos empezaron á moverse de babor á estribor, de popa á proa y en todas direcciones formando tropel; nosotros esperámos que todos se marcharan para entonces hacer nuestro desembarque con tranquilidad. Así pasaron dos horas y todos continúaamos á bordo; impacientes ya, preguntámos á un oficial del vapor por qué motivo no se desembarcaba y este nos dijo que se esperaba la visita del médico de sanidad. Dos horas hacía que estábamos fondeados y no se había aun dignado el señor doctor de sanidad visitar al vapor trasatlántico. Molesto el capitán ordenó que se procediese al desembarque sin esperar por más tiempo que viniesen á darle entrada; y, en cierto tono malicioso nos dijo á tres ó cuatro pasajeros europeos que estábamos juntos: aquí la mayor parte de las veces tengo que dar me entrada á mi mismo, el médico viene luego á tomarle el pulso al vapor, á ver si trae fiebre....

Poco después de haber dado la orden del desembarque se presentó la lancha de Sanidad; de ella salió muy circunspecto el esperado médico del puerto; era este un tipo alto flaco de color de azabache, pura raza etiópica, usaba e pajuélos ahumados y vestía pantalón de diagonal azul, roído por ambos ruedos, zapatos amarillos, levita inglesa de largos faldones, abotonada, y sombrero de copa alta de forma antídilitviana, el cuello de la cami-a empapado en sudor no se le distinguía, una ancha corbata de plastos de color indefinido completaba el vestuario, andaba con mucha gravedad loco del calor que le daba la levita, que no se desabróchaba, por no parecerle esto sin duda de buen tono. En lo alto de la escalera fué recibido por el simpá-

tico médico del «Colombie» que por la costumbre que tenia de ver aquel adefesio, pudo impasiblemente saludarlo; pero no así nos sucedió á nosotros que tuvimos la necesidad de soltar la risa al ver aquel ente vestido de máscara.

Después de un ceremonioso saludo, bajó á la cámara y sin hacer caso de los papeles que le daban, para que cumplierse su deber, pidió que comer y beber y con buen apetito sacó su panza de mal año. Luego que hubo terminado este trabajo, muellemente tendido en un banco de su bote, haciendo la digestión, era llevado por las olas, mas bien que impulsado por los señolientos y perezosos remeros y ganaba la orilla el médico de Sanidad, curioso ejemplar para cualquier museo de extravagancias.

Mas tarde hicimos nosotros nuestro desembarco; dos descendientes del Congo se encargaron de ponernos en tierra, y como barato nos llevaron dos francos y medio por cada bulto y cinco francos por el desembarco de nuestras personas. En un tinglado, que los haitianos llaman muelle, tiraban con aire de desprecio nuestros baules que contenian muestras expuestas á romperse; no valia que les avisáramos porque entonces los dejaban caer con mas fuerza. De allí tuvimos que trasportar el equipaje á la Capitanía del Puerto, para lo cual tuvimos que buscar otros cargadores, que por una distancia de cien metros nos cobraron otra exorbitancia, el señor Capitán del Puerto nos mandó á la Aduana y allí tuvimos nuevamente que cargar nuestros baules. En la Aduana buscamos quien nos despachase; en un departamento encontramos un señor de edad, grueso, de color negro *retinto*, que en su gerga nos ordenó abrir los baules; cumplimos al momento este mandato y luego que le avisamos de que podia pasar á revisarlos, dió media vuelta sobre su silla giratoria y nos dijo: *assez, très bien*, y volvió á girar para darnos la espalda. Ya estaba terminada la inspección de Aduanas. *Dios guarde la escrupulosidad.*

Resolvimos buscar Hotel en donde hospedarnos y nos recomendaron al *Francés*, como el mejor de la ciudad; allí nos dirijimos y pocas horas después de estar instalados en él, tuvimos que pedir la cuenta por sernos imposible resistir los malos olores que en aquel recinto se aspiraban. Nos trasladamos al Hotel *Bellevue*, situado en las afueras de la ciudad, frente á lo que enfáticamente llaman los haitianos *Campo de Marte*, y que nosotros llamaríamos el estercolero.

Desde el balcón del *Bellevue*, pudimos pronto cerciorarnos que los nidos de blancas gaviotas que por la mañana divisamos, se habian trocado en nidos de cuervos. ¡Decepciones de la vida!

Aquí quedo contemplando el Campo de Marte de Port-au-Prince, que segun me dicen mis compañeros de Hotel, es teatro de admirables escenas, que irá transmitiendo á medida que vayan ocurriendo.

Hasta la otra, pues, soy siempre su amigo affino, y S. S.

MATEO FRONTERA.

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

La concurrencia que asistió el jueves de esta semana al mercado de Inca fué regular, verificándose bastantes transacciones, sobre todo de ganado caballar, mular y de cerda, del que habia mucha existencia. Los cerdos cebados se vendieron al precio de 10 y 11 pesetas la arroba.

Dice *El Felanigense* que los labradores de aquella comarca se ven precisados á paralizar la siembra, por faltarle al terreno la humedad indispensable, por lo cual esperan ansiosos una nueva lluvia para continuar su trabajo con la probabilidad de que se aproveche la semilla.

En el último vapor que salió del puerto de Palma para el de Mahón se embarcaron 32 reclutas del último reemplazo que se van á cubrir bajas en el regimiento regional de infantería n.º 2.

Según relación que se publica en el *Boletín Oficial* son diez y siete los profesores y siete las profesoras aspirantes á las escuelas públicas respectivamente de niños y niñas, que han de proveerse por oposición en esta provincia.

Esta relación se publica por disposi-

ción del Director del Instituto de segunda enseñanza de la capital á los efectos prevenidos en el reglamento y demás disposiciones vigentes.

El miércoles regresaron á Palma de su viaje á Mahón, los señores Magistrados y Fiscal de esta Audiencia, que habian pasado á aquella Isla para fallar algunas causas.

El día 5 de Enero próximo venidero en la Alcaldía de Selva se procederá á la venta en pública subasta de 60 pinos, 150 estereos de leña gruesa y 800 idem de menuda tasaos en 730 pesetas y marcados provisionalmente los primeros y señalados los restantes productos en el sitio *La vuelta del encinar* del monte la Comuna de Caimari.

Si quedara desierta la primera subasta se efectuará la segunda el día 15 del mencionado Enero, rigiendo el tipo y las condiciones de la primera.

Por un telegrama que ha recibido el consul de Italia en Palma se sabe que la tripulación de la goleta *Tres Amigos*, naufragada en aguas de Porto Ferrojo, se ha salvado.

Leemos en un telegrama publicado por nuestro colega el *Heraldo* que ha fondeado á la Habana el vapor *San Ignacio de Loyola* que condujo al Batallón provisional organizado en Baleares.

No tiene novedad á bordo.

Acerca de los cuatro heridos que existen actualmente en el hospital, á consecuencia de la explosión habida el día 25 en el polvorin de San Fernando, nuestro colega *El Liberal Palmesano*, hace el siguiente desconsolador comentario:

«Los cuatro, desgraciadamente, ofrecen poca ó ninguna esperanza de salvación.

»En esa lucha titánica, que para la curación de esos cuatro infelices, viene sosteniendo la ciencia con la muerte, mucho tememos sea la primera la victoria.

»¡Ojalá nos equivoquemos en nuestros presentimientos!»

La Comisión gestora del cange de la moneda mejicana de Puerto Rico, con vocó al comercio é industria de Palma para tratar del asunto, á las siete y media de la noche de ayer, viernes, en el local de la sociedad *La Alianza*, Plaza Tagamanent, 8.

Según la distribución de los fondos del presupuesto provincial para satisfacer las obligaciones del corriente mes asciende á la cantidad de 53.522 pesetas 92 céntimos, en esta forma:

Administración provincial.	6.588'58
Servicios generales.	1.341'66
Cargas.	299'08
Instrucción pública.	4.591'65
Corrección pública.	1.591'66
Imprevistos.	833'33
Obras diversas.	2.416'66
Otros gastos.	2.175'00
Movimiento de fondos ó suplementos.	33.837'30

Crónica Local

En la parroquial iglesia de esta villa se celebró en los días 7, 8 y 9, del actual solemne oración de cuarenta horas dedicadas á la Reina de los cielos en el misterio de su Concepción inmaculada.

Extraordinaria concurrencia de fieles asistió á todos los actos religiosos que dicha solemnidad constituyeron, pero muy en particular al oficio del domingo, en que se cantó la hermosa partitura de Diest, que interpretó admirablemente la orquesta que dirige el organista Sr. Albertí Pbro., y en que predicó las glorias de María el elocuente orador sagrado P. Salva, Filipense.

La pertinaz Hovizna que durante todo el día regó las calles de esta población el domingo último, impidió se verificara una solemne cuestación en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Palma, que habian organizado las sociedades obreras de esta localidad, y la función que debia celebrarse por la tarde en la plaza de toros con igual objeto.

Dícennos que esta última tendrá lugar mañana, si el tiempo lo permite.

Conforme habíamos anunciado, celebró la Junta General reglamentaria, la sociedad de artesanos y labradores recreativa y de socorros mútuos *Defensora Sollerense*, en la tarde del domingo, y en dicha sesión después del despacho ordinario verificóse la elección de la mitad de la Junta Directiva que ha de sustituir á la que terminará sus funciones en 31 del corriente mes.

Resultaron elegidos por unanimidad de votos, siendo muy cerca de doscientos, segun dijeron, los socios votantes: *Presidente* D. Antonio Enseñat y Caparó, *Depositario* D. Bernardo Marqués y Bisbal, *Secretario* D. Juan Pizá y Frontera, y *Vocales* D. Andrés Oliver y Estados y D. Miguel Vallcaneras y Gost.

Enviamos á los agraciados cordial felicitación.

El lunes de esta semana llegó á este puerto á la hora de itinerario el vapor correo *Isleño*, y pocas horas después lo efectuó el *León de Oro* que habia salido de Barcelona á las doce de la noche anterior.

Entre el pasaje que vino en el primero de dichos vapores figuraban el nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia D. Jerónimo Flores y el catedrático de la Universidad de Barcelona don Odón de Buen, quienes despues de una muy breve permanencia en casa del Alcalde Sr. Joy, y de haber visitado en compañía de éste algunos puntos de la población, salieron para Palma.

No salió el martes, que era el día de itinerario, el vapor *León de Oro*, retrasando la salida hasta el miércoles á petición de los mismos cargadores, que no habian podido coger toda la naranja que deseaban á causa de las humedades de los días anteriores.

Hermoso aspecto ofrecia en dichos días de carga nuestro muelle, y cualquiera que hubiera tenido que juzgar de la importancia de la población por el movimiento de carruajes que se observaba, no hubiera vacilado en asegurar que era la que tiene una capital de primer orden.

El vapor salió cargado que más no podia estarlo, llevando además sobre cubierta una cantidad de naranja mucho mayor de la que en dicho sitio ordinariamente coloca. Llevóse además numeroso pasaje con destino á Barcelona, y á Cete en su mayor parte.

Como verán nuestros lectores en el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su última sesión ordinaria, el conocido veterinario, nuestro amigo D. Antonio Ballester y Martorell, ha sido nombrado Inspector de carnes y de víveres de esta localidad, de cuyo cargo tomó ya posesión el miércoles último.

Le felicitamos.

Del 2 al 7 del actual, ambos inclusive, ha invertido el Ayuntamiento en obras que se han ejecutado por administración municipal 11377 pesetas. Dichas obras consisten en construcción de una acera en la calle de Jesús, y en reparar el piso de las calles del Viento, San Jaime y San Nicolás, y el de la plaza del Arrabal.

Al objeto de proceder á la renovación de la Junta Directiva y al mismo tiempo para tratar de algunos asuntos relacionados con la administración de la sociedad, *La Unión* convoca á sus socios por medio de papeleta á una reunión general que tendrá lugar mañana, domingo, día 15, á las seis de la tarde.

Dado el interés que ha de tener para los asociados la sesión anunciada, de esperar es se vea ésta concurrida.

El martes por la noche fué detenido por una pareja de la Guardia civil y el guardia municipal, un sujeto acusado de haber disparado tres tiros de revolver á un hombre en el instante de abrir la puerta de su casa, que la tiene en el camino del *Murtarà*. La bala del último tiro le atravesó un muslo, siendo extraída por el lado opuesto del por el que habia entrado por el facultativo señor Marqués.

Dejamos en el tintero los comentarios á que se prestan esos hechos criminales que con sobrada frecuencia se van sucediendo en este pueblo desde pocos años á esta parte; el Juzgado municipal instruye las primeras diligencias y el presunto autor está detenido en el cuarto de corrección de la Casa Consistorial.

La compañía lírico-dramática que debía actuar en nuestro teatro durante la actual temporada de invierno, que lo tenia pedido ya y que habia anunciado su debut para el sabado último, no ha

llegado todavía. Al dar esta misma noticia en nuestro número anterior, creíamos que vendria en el vapor *León de Oro* que llegó con algun retraso por causa del temporal; pero no habiéndolo hecho ni en éste ni en el *Isleño* el lunes, da á comprender que poco reparo ha tenido en cumplir lo que tenian ofrecido sus representantes en su nombre.

Y aquí que se creyó, al leer las condiciones de pago del abono, que queria obrar con sinceridad y quedar bien con el público!

Bueno será, por si los representantes de la misma Empresa vuelven algun dia, que no quede en olvido este proceder, á todas luces censurable.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria del día 10 de Diciembre de 1895.

A las ocho de la noche del martes, reunióse el Ayuntamiento en la sala Capitular de la Casa Consistorial, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Joy, siendo asistentes los concejales señores D. Martín Marqués, D. Lorenzo Mayol, D. Jaime Magraner, D. Miguel Arbona, D. Guillermo Canals, D. Miguel Forteza, D. Antonio Arbona, don Francisco Pastor y D. Jaime Antonio Mayol, celebró la sesión ordinaria de esta semana.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Acordóse satisfacer á la sociedad «El Gas» 620'62 pesetas importe del gas consumido para el alumbrado público de esta localidad durante el mes de Noviembre último.

Acordóse nombrar á D. Antonio Ballester y Martorell Inspector de carnes y de víveres de esta villa, con el haber anual de 667 pesetas, toda vez que dicho señor, que ostenta el título de Veterinario de segunda clase, es el único que ha solicitado dicha plaza dentro del término que marca la Ley.

Enteróse el Ayuntamiento de lo recaudado durante el mes de Noviembre último por la Administración local de Consumos.

Leida de nuevo la cuenta del Procurador D. Juan Fiol, que habia quedado sobre la mesa desde la penúltima sesión, el Ayuntamiento nombró una comisión compuesta del primer Teniente de Alcalde D. Martín Marqués y del Regidor Síndico D. Antonio Arbona, para que consultaran el asunto con dos Letrados, dando preferencia á los del Municipio si alguna circunstancia no les impedia emitir informe sobre el particular.

Habiéndose promovido un incidente sobre la cuestión del recurso de alzada contra el fallo dictado por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, en el asunto sobre alineación de las calles de Buen Año y San Bartolomé de esta villa, el Sr. Presidente preguntó al Sr. Regidor Síndico D. Antonio Arbona si al acudir en alzada, como representante del Ayuntamiento, habia seguido los trámites que marca la ley; á lo cual contestó el mismo D. Antonio Arbona que creia que sí; y habiéndole preguntado el Sr. Presidente qué Letrados consultó en el asunto, el Sr. Regidor Síndico declaró que habia consultado el interés del pueblo.

Puesta á votación la dimisión presentada por D. Andrés Oliver del cargo de Regidor Interventor, fué aprobada por siete votos contra cuatro.

Procedióse inmediatamente á la elección de otro Sr. Concejal para dicho cargo, resultando elegido D. José Morell y Estados por seis votos contra tres que obtuvo D. Francisco Pastor y uno emitido á favor de D. Miguel Forteza, habiéndose abstenido de votar el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 15, al anochecer se concluirá el devoto triduo dedicado al Patriarca S. José.

Día 16, á las siete de la mañana, durante una misa rezada, el ejercicio mensual de N.ª S.ª del Cármen.

Día 19, á la misma hora la devoción mensual del Patriarca San José.

En la iglesia de San Francisco.—Al anochecer de hoy se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Mañana, día 15, fiesta de dicho Misterio que en honor de su Patrona consagra los terciarios y devotos; á las nueve y media exposición del Santísimo, tercia y la misa mayor con sermón por D. Antonio Rullan Pbro. Por la tarde reunión para los terciarios, sermón por el Doctor D. José Pastor, coronilla de las doce estrellas y la benedición con el Santísimo.

Los terciarios que confesados y comulgados asistieren á dicho acto y rogaren por los fines generales de la Iglesia podrán ganar indulgencia plenaria.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 0.—Total 0.

MATRIMONIOS.

Día 10.—D. Jaime Pons y Miró, soltero, con D.ª Catalina Roselló y Castañer, soltera.

DEFUNCIONES

Día 10.—D.ª Antonia Ballester y Palou, de 76 años, viuda, calle de la Luna.

Día 10.—D.ª Catalina Arbona y Enseñat, de 75 años, viuda, calle de Santa Catalina, (Puerto).

Día 11.—Ana Vallcaneras y Borrás, de 2 años, calle de Real.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 7.—De Cete, en 2 días, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y lastre.

Día 9.—De Barcelona, en 10 horas, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 24 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 9.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor *León de Oro*, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar. y efectos.

Día 11.—De Palma, en 2 horas, laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. D. Antonio Socias, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 9.—Para Valencia, laud Humilde, de 53 ton., pat. D. Juan Casanovas, con 7 mar. y lastre.

Día 9.—Para Barcelona, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 24 mar., pas., la balija y efectos.

Día 11.—Para Barcelona y Cete, vapor *León de Oro*, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar., pas. y efectos.

Día 13.—Para Lanouvelle, laud Tomasa de 36 ton., pat. D. Jaime Frau, con 5 mar. y frutas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Madrid	DINERO
4 p ^o perpetuo interior.		67'95
4 p ^o perpetuo exterior.		77'05
4 p ^o amortizable.		80'85
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)		99'80
Id. id. (1886).		87'00
Banco de España.		395'00
Tabacos.		192'50
Paris á la vista		18'50
Londres, á la vista		29'92
<i>Barcelona</i>		
4 p ^o perpetuo interior.		68'12
4 p ^o Exterior.		77'12
Ferrocarriles del Norte.		22'60
Francias.		18'25
Paris.		64'61

REMITIDO

Sr. Dr. del SOLLER.

Muy Sr. nuestro: Al objeto de hacer á V. un ruego nos permitimos molestar su atención.

Habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia la creación de una nueva plaza de guardia municipal en esta localidad, dotada con el haber anual de 750 pesetas y apareciendo en el extracto de la sesión del día 21 de Noviembre último, inserto en el semanario de su digna dirección, el día 23 del mismo mes, que se acordó por la Corporación municipal la publicación de una vacante de celador, (sin expresar su dotación), cuyos conceptos están en contradicción manifiesta; al objeto de evitar futuros errores, nos permitimos rogar á V. la publicación de las sesiones íntegras, cuya práctica tenia establecida este Ayuntamiento con beneplácito de los lectores de su semanario, pues la modificación introducida por V. induce á los errores que nos permitimos esponerle.

Según los extractos que V. publica, Sr. Director, se acordó proveer una vacante de celador y según el periódico oficial de la provincia se ha acordado la creación de una nueva plaza de guardia municipal. A todos ha de caer la duda, de consiguiente, si es el Semanario de Sóller que ha cometido el error, ó si es el periódico oficial citado, el que contiene la equivocación de lo acordado por este Ayuntamiento.

Anticipándole las gracias, aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted atentos y S. S, q. b. s. m.

VARIOS SUSCRIPTORES.

Sóller 11 de Diciembre de 1895.

SUSCRIPCIÓN abierta en la Redacción del SOLLER para socorrer á las familias de las víctimas de la hecatomba del 25 de Noviembre de 1895.

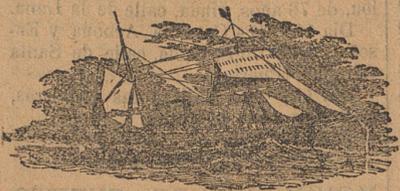
	Pesetas
Suma anterior.	15
D. Buenaventura Mayol y Coll de Niort.	5
Suma.	20

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres in-
dicres á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á
razón de 0'05 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.
El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas
que se componga, será de 0'50 pesetas.
Las líneas, de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se conta-
rán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordina-
ria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de
una columna 1'50 pías., del de dos 3 pías., y así en igual proporción.
En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.
Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas
y los reclamos á razón de 0'10 pías. la línea del tipo en que se
compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.
Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por
ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

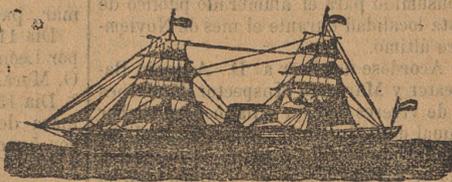
Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller, los días 6, 16 y 26 de id. id.

Consignatarios.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich, Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Com-mandant Samary-5.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS

DE
BARCELONA Á SOLLER
Y
VICE-VERSA.



El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche
Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isla Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.
EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.
EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

◆ Tinta negra Siglo XIX ◆ Tinta comunicativa ◆ Tinta violeta ◆
◆ Tinta carmin ◆ Tinta para sellar ◆ etc., etc. ◆

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé—17—SOLLER.

FONDA DE LA MARINA

DE
FRANCISCO CARCASONA y Hermano
PLAZA DE PALACIO, 10—BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

Al Público

Ha llegado á esta localidad el colchonero Sebastian Valls, y habiendo fijado en ella su residencia ofrece al público sollerense sus servicios.

Cortará, llenará y coserá jergones y colchones de todas clases y tamaños, lo mismo en su domicilio, calle de la Luna, n.º 133, que en el de las personas que quieran favorecerle encargándole trabajos de su oficio.

No equivocarse. Calle de la Luna n.º 133.—SOLLER.

Desea venderse

una casa espaciosa y de excelentes condiciones, para almacén, taller, sociedad, etc. Está situada en la calle de la Victoria de esta villa.

Para mas informes dirigirse á D. Pedro J. Colom, plaza de la Constitución.—SOLLER.

Desea venderse

una pieza de tierra huerto naranjal y otros frutales, situadas en la barriada de la Alqueria del Conde y lindante con la misma calle de Ozonas, en la que tiene algunos solares. Tiene existente una casa rústica con una fachada de más de 9 metros, y es de extensión la finca de 40 áreas ó sea 225 destres aproximadamente.

Para facilitar al que quiera comprar esta finca la operación, lo mismo se aviene su dueño á cobrar al contado el total importe de aquella que una mitad solamente y la otra á plazos, según convenio.

Para mas informes dirijanse á la imprenta de este periódico.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Posetas.

Capital	10.000.000'00
Reservas	7.650.000'00
Primas á cobrar	69.244.813'00

Total de garantía	86.894.813'00
Recaudación del año 1892	14.444.791'60
Siniestros pagados el año 1892	7.816.023'25
Siniestros pagados desde su fundación	176.000.000'00

SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:
B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.

AGENTE EN SÓLLER:
Arnaldo Casellas.—Luna, 17

Naranjos y limones

ros. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullán y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

AGENDAS DE BUFETE

y CALENDARIOS AMERICANOS y DEL ZARAGOZANO para el año 1896.

Se han recibido y puesto en venta en el establecimiento de LA SINCERIDAD,—Calle de San Bartolomé, 17—SOLLER.

EL RENOVADOR ALBRAND

Aparato para pulverizar los líquidos, claros ó espesos, destinado á combatir el mildew, la antracnosis, el blanc rot y otras enfermedades de la vña, así como la peronospora de las PATATAS, BERRENGENAS, TOMATES, ALCACHOFAS, etc. El uso del RENOVADOR se ha generalizado contra todas las enfermedades debidas á cualquier parásito, criptogama ó insecto que ataque los ÁRBOLES FRUTALES y requiera la pulverización de algún líquido específico.

Véndense más de 6.000 Renovadores cada año. Es considerado como el más sencillo, sólido, práctico y expeditivo de todos los aparatos de este género. Ha obtenido grandes Diplomas de Honor y Primeros premios en todas las Exposiciones donde se ha presentado.

Es de forma elegante, muy ligero; el operador lo lleva á la espalda, como una mochila de soldado, sugeto por medio de correas. Su capacidad es de 14, 16, 20 ó 25 litros. Sin embargo, no hay que llenarlos del todo, á fin de dejar el hueco de un par de litros para la presión del aire.

Se compone de una bomba de aire comprimido puesta en movimiento por un volante al cual va adaptada una varilla terminada por un puño que baja á la altura de la mano del operador. Basta un simple movimiento de bajo arriba para hacer funcionar el pistón de la bomba; movimiento que no exige esfuerzo ni fatiga. La bomba, sumamente sencilla, no está expuesta á des-arreglo ninguno; únicamente sirve para aspirar y comprimir el aire en el recipiente, proporcionando de este modo la presión necesaria para la salida y dispersión del líquido, que es agitado á cada golpe de pistón por el simple paso del aire.

Muchas disoluciones requieren un agitador eficaz. Este llena todas las condiciones que requiere la constante homogeneidad del líquido.

A la derecha del recipiente, hacia abajo, hay una llave de paso á la cual se adapta un tubo de goma provisto de una lanza que termina por el pulverizador que reduce los líquidos á una lluvia de finisimas gotas. Merced al funcionamiento de un desatascador instantáneo muy ingenioso este pulverizador no puede obstruirse nunca, lo cual permite servirse de disoluciones espesas, lo mismo que de disoluciones claras, sin que sea de temer ninguna interrupción en el trabajo.

Una vez el aparato lleno del líquido que quiera emplearse, el operador se lo carga á la espalda y da siete pistonzos á la bomba para la presión necesaria; abre luego la llave colocada á la derecha del recipiente y dirige la lanza sobre los troncos ó las hojas destinadas á la aspersion. Durante los cinco ó seis minutos que dura la presión, no hay necesidad de reaccionar la bomba. Un pistonzazo de vez en cuando basta para mantener esta presión. La persona que hace funcionar este aparato, puede moverse con todo desembarazo, y como lleva una mano completamente libre, puede ocuparla en apartar obstáculos; así el trabajo resulta más fácil y expedito.

Con este aparato, un hombre puede facilmente y casi sin fatiga irrigar 4 hectáreas al día, si la hectárea comprende unos 4.500 piés. 150 litros de una disolución cualquiera bastan para irrigar 2.000 plantas por encima y por debajo.

Para mantener limpio el aparato, basta pasarle agua por la noche, después de cada operación.

Untense con aceite ó con grasa sin sal los bordes de los cueros del pistón de la bomba, antes de proceder á la operación del día, á fin de que los frotos sean mas suaves. Tenemos á disposición de nuestros clientes una grasa especial que evita las oxidaciones; precio 1 franco la caja.

Terminadas las operaciones del año, se untará de grasa todo el aparato para que no se oxide, y se colocará en sitio que no sea húmedo.

Para limpiar las válvulas, se destornillarán las dos tuercas del tubo agitador que baja dentro del recipiente, se secarán bien las válvulas sin untarlas de grasa y volverán á colocarse en su sitio.

La varilla que va articulada al volante de la bomba ha de ir con el puño vuelto hacia el aparato.

PRECIO DE LOS APARATOS COMPLETOS

Renovador completo n.º 1 de cobre rojo, pulimentado y laminado, de una capacidad de 14 litros: 60 francos
Id. id. n.º 2 de id. id. id. id. de una id. de 16 id. 65 id.
Id. id. n.º 3 de id. id. id. id. de una id. de 18 id. 70 id.
Id. id. n.º 4 de id. id. id. id. de una id. de 20 id. 75 id.

Para el caso de desperfectos, tenemos piezas de cambio, cuyo precio varia entre 10 céntimos y 9 francos.

ÚNICO REPRESENTANTE DE LA CASA CONSTRUCTORA EN BALEARES:

J. MARQUÉS ARBONA, SAN BARTOLOMÉ 17—SOLLER.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado veltajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y recepción de naranjas, frutas frescas y pescados.

GRAN TALLER DE PIEDRAS DE SANTANY

DE JOSÉ BENNASAR Calle de los Olmos n.º 148—Palma. SU CURSAL EN SÓLLER EN CASA DE MIGUEL ESTADES, CEMENTERIO 10

Hay en existencia ménsulas, guarda-polvos para fachadas, lozas para balcones (folas), panteones y demás clases de trabajos del ramo, á precios reducidísimos, y se hacen además cualesquiera trabajos que se encarguen.

Hay también existencia de piedras mármolas de todas clases. CALE DEL CEMENTERIO, 10.—SÓLLER

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial DE

J. MARQUÉS ARBONA CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda cla-

se de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta:

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Pbro.

INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, capitulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Pbro.

DOS Y DOS FAN CUATRE, ó sia primera tanda de veritats ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot, per un tal l'amo'n Tòfol de sa Llana (molt conegut á ca-seua.)

LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por don Francisco Saltor y Montagut.

POESIAS CATALANAS, por don José L. Pons y Gallarza.

POESIAS, por D. Juan Alcover y Maspons.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»